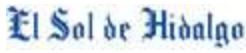













OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Todo indica: fue crimen pasional"
	"Pachuca liquidará a personal de Limpias"
	"Suben el salario a los burócratas"
	"Aumento del 7% para burócratas del Poder Ejecutivo"
	"Seguirá el gobierno con HSBC"
	"En comunidades de Huautla más de 136 intoxicados"
	"Que CFE condone deudas a municipios pedirá FOR"
	"Liquidan hoy a empleados de limpia"
	"Anuncia Olvera incremento salarial para sindicalizados"
	"Opera EU oficina antilavado en México"
	"Desestima el IFE"
	"Hubo lavado en la campaña de Peña Nieto: AMLO"

INSTITUCIONAL

El Independiente- Exigen a gobernador no intervenir en designación de consejeros del IEEH: Al calificar como no satisfactorio el desempeño de los actuales consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el secretario general del PAN Jorge García Vázquez pidió que los próximos integrantes del organismo no sean palomeados por el gobernador. Puede quedar en buena intención la petición de contemplar perfiles ciudadanos, sin embargo actualmente existe la necesidad de escuchar a todas las voces para legitimar el actuar del instituto, subrayó el panista. "Debemos dar paso a la sociedad con la finalidad que opine sobre la renovación del consejo", dijo, y pidió tomar en cuenta a colegios de abogados y organizaciones civiles durante el proceso de selección. Al igual que el Partido de la Revolución Democrática, el albiazul señaló la importancia que los próximos integrantes del consejo no estén ligados al Revolucionario Institucional (PRI). "No sabría decir si Daniel Jiménez Rojo (presidente del instituto) tiene una afinidad política, pero muchas veces en su actuar se ve." Acción Nacional analizará todas las propuestas de los partidos políticos, del gobierno del estado e incluso del instituto y no descartó poner en la mesa del debate nombres que por el momento aún no define. Los actuales consejeros tomaron protesta bajo el pregonado consenso de los partidos políticos el 28 de noviembre de 2006 por un periodo de seis años, que vence en próximos meses. A principio del actual año, el presidente del IEEH Daniel Jiménez Rojo declaró en entrevista que sería un honor dirigir al PRI, aunque reconoció que la legislación electoral se lo impide. La línea de las instituciones electorales ligadas al partido en el poder en la entidad quedó demostrada anteriormente cuando el presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo Alejandro Habíb Nicolás fue consejero priista. **(Víctor Valera, página 05)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Analizará el PRI sectores débiles: A través de su estructura formal, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) arrancó un análisis sobre el número y lugares en donde las expectativas de voto no se cubrieron, sobre todo en la contienda presidencial, pues en la historia electoral de Hidalgo, Ernesto Zedillo alcanzó 37 mil votos más que Enrique

Peña Nieto. Cada uno de los encargados deberán responder y analizar cuáles fueron las causas de esta votación, que si bien fue ganadora, no cumplió con las expectativas que prometían alcanzar 500 mil votos en la presidencial. Encargados de esta tarea, confiaron que al hacer este análisis se podrán determinar la fortaleza de los grupos internos y así, confiarles desde candidaturas a diputados locales, que es la elección en puerta o bien, disminuir las prestaciones o espacios en la administración pública o partidista. Los informantes hacen notar que hubo quienes no hicieron el trabajo encomendado. **(Jorge Martínez, página 08)**

Criterio-Demuestra Panal fuerza pese a derrota: A pesar de no haber obtenido diputaciones por mayoría relativa en Hidalgo, los resultados logrados en los comicios del 1 de julio demuestran que el Partido Nueva Alianza no necesita de coaliciones para crecer políticamente y posteriormente lograr triunfos, afirmó su dirigente, Heriberto Martínez Santiago. Los 91 mil 543 votos que alcanzaron en la entidad muestran que el Panal no necesita del arrastre de los partidos "grandes", como el PRI, mencionó. Respecto al análisis interno, el líder panalista consideró que se reflejó un trabajo metódico de la militancia, a la que cada día se suman más personas. Originalmente, recordó, el Panal conformó una estructura en la que participaban muchos profesores, pero en este momento, dijo, existe una gran dinámica de ciudadanos que se han acercado para participar de manera activa, muchos de ellos cansados de los viejos esquemas que prevalecen en otros partidos. Sin embargo, Martínez Santiago no descartó que Nueva Alianza vuelva a realizar coaliciones partidistas en la entidad, aunque serán más responsable, sobre todo porque ahora cuentan con una importante y sólida presencia, consideró. Tras el proceso electoral, el líder panalista señaló que su partido continúa con sus labores formativas, de gestión y hasta de esparcimiento entre los hijos de la militancia magisterial. **(Jorge Martínez, página 09)**

Criterio-Apunta atentado hacia perredista; Marroquín: Una de las líneas que investiga la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) sobre el atentado que sufrió hace dos meses la excandidata perredista a diputada federal por Tulancingo, Diana Marroquín Bayardo, responsabiliza a integrantes de su propio partido que trabajaron para el PAN. Así lo dio a conocer la exaspirante transgénero luego de asegurar que en la PGJEH "no se ve claridad del caso y quién sabe dónde está el procurador", dijo. Con una averiguación en mano y sin dar nombres, en conferencia de prensa Marroquín Bayardo aseguró que algunos perredistas la querían fuera de la contienda para aprovechar los recursos de la campaña (que no le fueron entregados). Dijo que familiares de María de los Ángeles Godínez, a quien sustituyó en la candidatura, manejaban la cuenta bancaria. **Desmiente la PGJEH** A través de un comunicado, la PGJEH desmintió los comentarios de Diana Marroquín Bayardo. En el escrito se asegura que la procuraduría ha dado seguimiento al caso de la excandidata, quien ya se reunió con Alejandro Straffon Ortiz. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-Hidalgo aumenta salario a sus burócratas en 7%: El gobierno de Hidalgo consintió a sus burócratas al aprobar un aumento salarial del 7 por ciento y un incremento al aguinaldo de 65 a 69 días de salario, además de aumentos en prestaciones de hasta el 200 por ciento, para lo cual se invertirán 36 millones de pesos en el año. Los incrementos fueron anunciados por el gobernador Francisco Olvera Ruiz durante la ceremonia de entrega simbólica de estímulos económicos y reconocimientos de antigüedad, puntualidad y asistencia a sus trabajadores de base con motivo del Día de la Secretaría y del Día del Servidor Público celebrado ayer. Los acuerdos de incremento al salario y prestaciones fueron producto de la negociación entre el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH) y el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, a cargo de Aunard de la Rocha Waite. Los aumentos fueron los siguientes: incremento directo al salario del 7 por ciento retroactivo a enero de este año; incremento de cuatro días al concepto del aguinaldo, pasando de 65 a 69 días; incremento del 100 por ciento al bono único de días económicos, al pasar de 500 a mil pesos; incremento del 200 por ciento sobre el salario diario de pago de servicios en días de descanso; apoyo adicional al servicio de guarderías de 96 mil pesos e incremento de tres meses de salario en el pago de marcha para pasar de 5 a 8 meses. Además, aumento del 100 por ciento anual a los recursos de las actividades deportivas al pasar de 120 mil a 240 mil pesos, incremento del 50 por ciento a los eventos de la conmemoración del Día de la Madre y del 150 pesos al estímulo por persona a las mamás, 100 por ciento de aportación del Fondo de Préstamo al pasar de 25 mil a 50 mil pesos, 25 por ciento mensual más al monto de las becas anuales. Asimismo incremento del 25 por ciento al Apoyo Familiar, se daban 160 pesos y pasa a 200 pesos por mes, aumento del bono anual de mil 425 pesos a mil 600 pesos, incremento de 200 pesos por mes al bono de

transporte, remodelación del velatorio y servicios funerarios y por último aumento a la canasta básica de un 20 por ciento al pasar de mil pesos a mil 200 pesos. Estos beneficios se aprobaron para los aproximadamente mil 500 trabajadores sindicalizados del poder Ejecutivo estatal, para lo cual se destinarán 36 millones de pesos adicionales en este 2012. "Resolver esto es un acto de justicia no sólo para ustedes, sino también para sus familias... todo cuesta dinero, todo esto queda ya de manera irreducible, por eso uno tiene que hacer esta toma de decisiones con objetividad. Uno qué más quisiera anunciar todo lo que se solicita, sin embargo también tiene que hacer el cálculo de no recargar indebidamente las finanzas públicas, sino hacerlo con seriedad", refirió el gobernador tras el anuncio. Por su parte, el secretario general del SUTSPEEH, Víctor Martín Licona Cervantes, agradeció al gobernador su disposición para mejorar las condiciones de trabajo de los empleados de la administración estatal y por reconocer su labor. Aseguró que los trabajadores del estado están consientes de su responsabilidad dentro de aparato de gobierno y sostuvo que sabrán responder a su compromiso. "Esto nos puede generar un problema con otras organizaciones, pero yo creo que ustedes se merecen el incremento... Después de muchas semanas de discusión yo no sé al final cómo le hizo Víctor, si le hizo 'manita de puerco' a Aunard, porque ahora que veo la lista de resultados no sé cómo lo vamos a pagar, se me hace que le vamos a tener que bajar el sueldo a los secretarios", bromeó el titular del Ejecutivo. Olvera Ruiz prometió trabajar el año que entra en las 200 jubilaciones retrasadas y pendientes. Añadió que en el mes que entra también negociará los incrementos con los trabajadores de confianza. Por otra parte, el mandatario estatal refirió que para el próximo año no se contemplan impuestos nuevos y que ya preparan su segundo informe de gobierno, el cual, sostuvo, será austero y se rendirá en la sede del poder Legislativo. **Municipios adeudan a CFE** El gobernador Francisco Olvera dijo que se trabaja en un programa para ayudar a los municipios que tienen adeudos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero adelantó que podrían no apoyar a los ayuntamientos que no pagaron por negligencia. "Estamos revisando y haciendo maniobras para poder ayudar a los municipios, a mediados del año pasado saneamos la deuda de varios municipios pero algunos no se sujetaron a los programas de pago permanente, estamos revisando si fue incrementos en las tarifas, si es por falta de presupuesto o por negligencia en el manejo presupuestal, depende de las características de cada deuda es como les vamos a ayudar, quien no lo haya manejado bien pues necesita tener una observación en sus manejos", refirió. "El año pasado en terrenos la aportación de negocios fue de cerca de 200 millones de pesos compensaciones en especie. Ahora buscamos un convenio con las nuevas administraciones, el municipio está obligado a pagar, y si no pagan les vamos a retener participaciones", sostuvo el mandatario. **(Gustavo Godínez, página 10)**

Milenio-CDHEH pide mejorar condiciones de penales del estado de Hidalgo: El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), Raúl Arroyo sostuvo que el diagnóstico sobre las deficiencias del sistema penitenciario en la entidad se ha presentado ante el Congreso local así como al Congreso de la Unión, para que los legisladores tomen en cuenta los documentos al momento de diseñar los presupuestos destinados para los penales. Destacó que también se han presentado los diagnósticos estatales y nacionales ante la Cámara de Diputados así como al Ejecutivo estatal a fin de brindar mayor atención al sistema penitenciario de Hidalgo y mejorar las condiciones de los internos. "Nosotros no somos quienes tramitamos los presupuestos, pero los diagnósticos no sólo de la comisión estatal si no de la Comisión Nacional acerca del sistema penitenciario puede ser una referencia importante para que se tome en cuenta a la hora de diseñar los presupuestos", sostuvo. Explicó que los documentos presentados ante el Congreso de la Unión y el Congreso del estado, son informes públicos firmados por la propia Comisión que pueden ser una buena referencia que empuje a los gobierno estatales y federales a destinar mayor presupuesto para los sistemas penitenciarios, por lo que dijo es un buen razonamiento utilizar el diagnóstico para gestionar más recursos que ayuden a mejorar las condiciones de internamiento de los presos en los penales. "Me parece un razonamiento lógico y oportuno, los documentos además son públicos y ahí están, están firmados por la Comisión y pueden ser una buena referencia que empuje a los gobiernos federales destinar dinero para los sistemas penitenciarios", manifestó. El ombudsman hidalguense señaló que en las dos comparecencias ante el Congreso local ha manifestado las fallas del sistema penitenciario además de las necesidades de cada uno de los centros de reclusión, donde ha insistió en que el penal con mayores deficiencias es la cárcel distrital de Tizayuca que urge brindar atención. "Nosotros lo hemos presentado públicamente (el diagnóstico) y en los informes que he rendido al Congreso del estado he señalado las condiciones de precariedad del sistema y más concretamente he señalado a Tizayuca como uno de los casos con mayor complejidad que urge, urge de su atención", sostuvo. Agregó que el diagnóstico penitenciario del 2011 se le ha presentado al ejecutivo del estado y desde luego al Congreso para que cada instancia tome las observaciones que deba desde su ámbito de competencia a fin de mejorar la condición de los penales. Raúl Arroyo destacó que actualmente hay un acercamiento para una asesoría para la construcción de un penal del cual se anunció la construcción en meses pasados El modelo del nuevo penal se plantea en la separación de los internos procesados con sentenciados o de adultos con menores, temas en los que la Comisión de Derechos Humanos ha asesorado al gobierno del estado. **(Juna José Fernández, página 10)**

Criterio-Secretarios no ganarán más: El gobernador Francisco Olvera Ruiz descartó que éste año se pudiera dar incremento a salarios de primeros niveles, incluidos secretarios. Tras anunciar acuerdos con trabajadores sindicalizados, el mandatario además se refirió al caso de los empleados de base, de quienes confió que en un mes se tenga ya el paquete que se les destinará en mejoras laborales. Olvera Ruiz precisó que en este caso los beneficios se enfocarán a personal de confianza de niveles menores. El mandatario además adelantó la preparación que ya se hace de lo que será su segundo informe de gobierno, del que precisó, será un acto austero en el cual se limitará a entregar el desglose de éste al Congreso del estado. "Las áreas están trabajando desde hace un mes en la compilación de información, recopilación de todos los datos de lo hecho en el último año, (pero también) el informe se presta para hacer corte de lo que hacemos y de lo que va en camino". Olvera confió que el documento estará listo en unas semanas más y "pensamos hacer un evento sencillo, ya habrá tiempo en otro año para pensar en otro evento, pero este haremos uno sencillo en la sede del Poder Legislativo". Finalmente, Olvera Ruiz descartó que el próximo año pudiera haber nuevos impuestos, pese a la derogación de tenencia que afectará las finanzas del estado; no obstante lo cual dijo que se buscan otras alternativas. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Criterio-Analizan sanciones a deudores de tenencia: La Secretaría de Finanzas y Administración del estado analiza esquemas y acciones a tomar contra automovilistas que incumplieron con el pago del impuesto de la tenencia, gravamen que éste año se derogó, pero los propietarios de vehículos debieron regularizar los adeudos anteriores. El titular del área, Aunard de la Rocha Waite, explicó que la legislación mexicana considera el embargo de los automotores que tengan hasta diez años sin cumplir con el pago de la tenencia. De la Rocha Waite lamentó el alto índice de morosidad de los propietarios de vehículos dado que apenas poco más de 220 mil vehículos, de un padrón estimado en 800 mil, realizó a tiempo el trámite de la tenencia. El funcionario expuso que la instrucción del Ejecutivo estatal es analizar lo que ha ocurrido con los automovilistas incumplidos, así como buscar esquemas que permitan a éstos dar cumplimiento a su obligación. De la Rocha aclaró que de ningún modo se condonarían los adeudos de los incumplidos, por que ello iría en detrimento de quienes cumplieron con sus obligaciones de manera responsable. "Tampoco es justo y no se puede permitir que los que han sido cumplidos toda su vida que al que no cumpla se le premie", concluyó el servidor público. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

El Independiente-Posponen jubilación a 200 trabajadores de gobierno: Están en proceso de jubilación 200 empleados afiliados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH). Juan María Calderón Rangel, con 55 años de servicio, anhela recibir este beneficio. Esta situación derivada por la falta de recursos fue reconocida por el gobernador Francisco Olvera, quien se comprometió a gestionar el presupuesto suficiente y otorgar este derecho al mayor número posible de empleados en 2013. "Este año las circunstancias económicas nos tienen un poco limitados pero hay una demanda de quienes ya deben estar jubilados." Por el tiempo laborado ya merecen jubilación, como el caso de Juana María Calderón Rangel; sin embargo, no lo hacen porque terminan con el monto de su salario, reconoció el mandatario. "Me dicen que hay 200 trabajadores en espera, el próximo año anunciaremos esas jubilaciones. Aunque no debemos recargar indebidamente las finanzas públicas, sino con seriedad, objetividad y responsabilidad." Por otra parte, Víctor Licona Cervantes, líder del SUTSPEEH, dijo que harán un estudio sobre la cantidad económica que requerirían para jubilar a todos los trabajadores y posteriormente presentarlo al Ejecutivo. **(Gerardo Neria, página 03)**

Síntesis-Hidalgo mantendrá cuentas con HSBC: El gobierno de Hidalgo no retirará las cuentas bancarias que tiene con HSBC a pesar de la polémica desatada por presuntos casos de lavado de dinero, así lo manifestó el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite. En entrevista previa a la entrega de recursos y reconocimientos a trabajadores del gobierno del estado por años de servicio, el funcionario estatal fue cuestionado sobre las relaciones financieras que la administración de la entidad mantiene con dicho banco y si éstas habrían de afectarse tras el escándalo. Al respecto, Aunard de la Rocha señaló que la administración pública se mantendrá a la expectativa y esperará a ver qué pasa con este caso, aunque adelantó que es muy poco probable que se tengan repercusiones en México y mucho menos en Hidalgo. "Vamos a ver qué pasa derivado de las investigaciones que se estén haciendo, es un asunto que surge en Estados Unidos, no afecta para nada en México, aquí la autoridad bancaria tendrá que hacer sus propias indagaciones y ver qué sucederá más adelante", dijo. Insistió en señalar que en Hidalgo no repercutirá en lo absoluto esta situación, sobre todo porque los recursos que maneja el Gobierno Estatal no están depositados únicamente en una sola institución bancaria, sino en varias, lo que representa una protección para las finanzas locales. "El gobierno del estado trabaja casi con todos los bancos, como se abren cuentas por obras, lo hacemos con todos los bancos, no estamos con uno solo y si llegase a pasar algo con él, no habría ningún problema". Por esta razón dijo que no se cancelarán las cuentas que se tienen con HSBC, por lo menos hasta que se compruebe públicamente algún problema con dicho banco, además, afirmó que no se tienen cuentas grandes con él. Cabe recordar que el Senado de Estados Unidos presentó en días recientes, un extenso reporte en el que se evidenció el frágil sistema de detección de lavado de dinero del banco español HSBC Holding PLC, incluso se hizo público esta práctica a favor del narco en México. Los directivos de la filial en el país, reconocieron tener problemas sustanciales para detectar y combatir el lavado de dinero en México desde su llegada a la nación en el año 2002. **(Jorge Vargas, primera plana)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Liquidará alcaldía de Pachuca a 330 en área de Limpias: Este día la alcaldía llevará a cabo la liquidación de 330 trabajadores de Limpias de Pachuca. Al acto asistirán del alcalde Eleazar García Sánchez, el líder de los empleados, Percy Espinoza, y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, se anunció. El presidente municipal indicó en un documento, difundido a través de su cuenta de Twitter, que la liquidación se presenta por una problemática presupuestal que se vive en el ayuntamiento. García Sánchez detalló que el déficit de recursos se da para poder pagar aguinaldos y nómina, dado el exceso de personal en diversas áreas. "Por tal motivo la administración decidió reducir el número de plazas con apego a los artículos 1 y 17 de las Condiciones Generales de Trabajo", indicó García. Será en las instalaciones de la Secretaría de Servicios Municipales donde se llevará a cabo la reunión. El documento fue dado a conocer en las redes sociales es el oficio número PM/DJ/193/2012. Por su parte, Percy Espinoza, dirigente sindical del ayuntamiento, relató, entre sorprendido e indignado, que el alcalde apenas le notificó la liquidación para permitir la entrada de Cambio Verde, en un acto incongruente a los acuerdos tomados. Aquello que "vimos como un juego limpio, porque se trataba de mejorar el servicio de limpias, ya tomó otro color, ya nada tiene de blanco y vertical", afirma mientras anuncia que hoy se presentará, con parte de los 330 sindicalizados que están en riesgo de perder su empleo, para demandar que se realice todo conforme a la ley. "No podemos decirles a los compañeros que no reciban su liquidación, porque no son esclavos ni del sindicato ni de la Presidencia, pero sí vamos a vigilar que sea justo dentro de los términos legales", dijo Espinoza. Cargado de incógnitas por el cambio que ha sufrido la relación que sostenían con el Ayuntamiento, asegura que aun cuando está consignado en las Condiciones Generales de Trabajo que el sindicato es el representante legal, "la alcaldía notificó de manera personal a muchos de los compañeros". Es incongruente, agregó el líder sindical del municipio, que de enero a la fecha ha matriculado en la alcaldía 270 nuevos empleados y a nosotros nos quieren correr. Finalmente, detalló que el buen trato existente al inicio de la administración se ha convertido en una lucha, "porque ahora resulta que hay intervencionismo hasta en la vida interna del sindicato". **(Ommar Ayala, página 07)**

PLANO NACIONAL

Criterio-La legitimidad, del voto mayoritario: Enrique Peña Nieto, virtual ganador de la elección del 1 de julio, planteó al presidente Felipe Calderón la posibilidad de impulsar un conjunto de reformas en materia de transparencia, combate a la corrupción, política y economía. No explicó la razón de su visita a Los Pinos antes de la resolución del tribunal electoral sobre los comicios, pero sí afirmó que la legitimación dimana del voto mayoritario de los ciudadanos, no de quien se niega a reconocer su triunfo electoral del 1 de julio (Andrés Manuel López Obrador). De su encuentro con el presidente, el candidato de la coalición PRI-PVEM reconoció que no hubo ningún compromiso concreto con el titular del Ejecutivo para concretar los cambios legales y constitucionales que propuso. En conferencia de prensa expuso que el "encuentro el día de ayer (martes) permitió compartir el interés que hay de un servidor para impulsar reformas como las

ya señaladas hace unos días, que tienen que ver con la Comisión Nacional Anticorrupción, ampliar las facultades del IFAI (...) y de realmente, a partir de estas reformas y otras más de carácter económico, político, pudiéramos ir comentándolas. Esto fue parte de la plática formal”, dijo. -¿Hablaron de la posibilidad de construir mayorías para esas propuestas?, se le preguntó. “No lo hablamos como tal, porque tenemos absoluto respeto al proceso electoral y a la parte pendiente que es el fallo del tribunal. No anticipamos nada, en el terreno de los hechos, de cómo lograr algunos acuerdos que espero se tengan con el partido gobernante y con otras fuerzas políticas”, respondió. Peña Nieto no explicó la razón por la que acudió a Los Pinos, a pesar de que aún no ha sido calificada la elección por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En ese sentido, sólo se limitó a aclarar que acordó con Calderón que será hasta después del fallo del tribunal electoral cuando se integren los equipos de trabajo para la transición. “Coincidimos en esperar ese tiempo para iniciar los trabajos para la transición”, señaló. A una pregunta sobre el acuerdo de la Convención Nacional contra la Imposición, en la que algunas organizaciones sociales determinaron que realizarán un cerco en el Congreso para evitar que tome protesta. Peña respondió: “Soy respetuoso de la libre manifestación, deseando que siempre se den dentro de la vía pacífica y de los cauces legales”, respondió. Un representante de la prensa extranjera preguntó a Peña Nieto si no tenía miedo a cargar en su espalda con el adjetivo de “espurio”, tal y como lo ha padecido el actual presidente Calderón. “Yo no lo veo como cargo o loza, porque la legitimidad la da un proceso de legitimación de quien asume esta responsabilidad. No está en los calificativos que emita alguno de los candidatos y menos de quien no ha querido reconocer los resultados de las elecciones”, respondió. “Lo que legitima la responsabilidad del presidente es el voto mayoritario de la ciudadanía de nuestro país”. Por otro lado, Peña Nieto hizo un llamado a las fuerzas políticas a actuar con civildad e institucionalidad. **(redacción, página 18)**

Criterio-Pruebas de lavado, en la campaña de Peña; AMLO: El candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, anunció que la coalición presentará a la autoridad electoral un documento con pruebas adicionales sobre el financiamiento ilícito o proveniente del lavado de dinero en la campaña del priísta Enrique Peña Nieto, a su parecer suficientes para declarar la invalidez de los comicios. En conferencia de prensa, Jaime Cárdenas, diputado del Partido del Trabajo y asesor de López Obrador, detalló que las personas morales Comercializadora Atama, Grupo Koleos, Grupo Empresarial Tiguan, así como la persona física Rodrigo Fernández Noriega “transfirieron recursos millonarios” a Monex y otras instituciones de crédito para adquirir tarjetas de prepago. Cárdenas Gracia precisó que el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE), Camerino Márquez Madrid, presentará el documento con la denuncia contra la campaña del abanderado de la coalición Compromiso por México. “Será presentado ante las autoridades competentes por Camerino Márquez representante de la coalición ante el IFE, este escrito contiene una denuncia contra Enrique Peña Nieto por haberse beneficiado en su campaña con recursos de procedencia ilícita”, apuntó el diputado petista. “Estamos también ofreciendo pruebas adicionales a la solicitud de invalidez de la elección presidencial planteada en el juicio de inconformidad. Consideramos que no puede ser válida una elección, cuando ha sido financiada con recursos del lavado de dinero; validarla implicaría que las autoridades competentes encubrieran prácticas delictivas”, insistió. Jaime Cárdenas dijo también que en las oficinas de la coalición han recibido diversas pruebas que demuestran que distintas empresas y una persona física transfirieron, durante el inicio de la campaña, recursos millonarios de Monex y otras instituciones de crédito. Las empresas, citó, son: Comercializadora Atama, Grupo Koleos, Grupo Empresarial Tiguan y la persona física con nombre Rodrigo Fernández Noriega. “Los recursos transferidos a Monex por estos grupos eran posteriormente parte de las operaciones que celebró Monex con comercializadora EFRA y grupo comercial Inizzio, a los cuales le facturaban tarjetas de prepago. En tanto, Andrés Manuel López Obrador adelantó que el expediente que entregarán al IFE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por presunto lavado de dinero lo harán llegar también al presidente Felipe Calderón. Asimismo, a la titular de la Procuraduría General de la República, Marisela Morales, y al secretario de Hacienda, José Antonio Meade, para que “el día de mañana no digan que no sabían de esta situación”, advirtió. **(redacción, página 19)**

Criterio-Rechaza PRI acusación de uso de recursos ilícitos en comicios: La dirigencia nacional del PRI rechazó este miércoles las acusaciones lanzadas por el Movimiento Progresista y su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que Enrique Peña Nieto se benefició del lavado de dinero para financiar su campaña. En un comunicado difundido ayer, el tricolor consideró que las denuncias del tabasqueño son falsas y difamatorias. “El PRI rechaza, por inadmisibles, las acusaciones de lavado de dinero, que constituyen una abierta difamación”, aseguró el Revolucionario Institucional. **EL BOLETÍN** “Sostiene que dicha acusación se suma a la serie de denuncias falsas que el señor López Obrador presentó a lo largo de la campaña presidencial y después de la jornada electoral del 1 de julio, y que han fracasado por carecer de sustento”, sostuvo. En un boletín de seis párrafos, el PRI consideró que el método del candidato perredista apuesta al desgaste de las instituciones encargadas del proceso electoral presidencial reciente. Según el tricolor, todas las acusaciones lanzadas por López Obrador han sido “abatidas por su propia debilidad”, ya que los partidos de izquierda sólo argumentan con mentiras. “Bajo esta lógica, demandó el conteo voto por voto y cuando

éste se verificó y confirmó el resultado, cambió su argumento a la compra masiva de sufragios, que tampoco pudo sostener, y ahora lanza otra acusación inverosímil de lavado de dinero”, reprochó el PRI. “Con esta nueva mentira, sólo logra escalar la irracionalidad de sus argumentos, con los que busca mantenerse vigente en la opinión pública e impedir la renovación generacional en el liderazgo de las izquierdas”, expresó. “Todos (los recursos) fueron lícitos. El partido se ajustó estrictamente a los topes de campaña y que el gasto de los recursos se llevó a cabo conforme al marco legal”, agrega el comunicado. Inicialmente, la dirigencia nacional del PRI había convocado a una conferencia de prensa para responder a los señalamientos de López Obrador. Pero tras conocer los argumentos presentados por el tabasqueño y su equipo, los priístas que estaban reunidos en el CEN siguiendo la transmisión en vivo decidieron cancelar la conferencia y sólo emitieron un boletín. **(redacción, página 19)**

Criterio-Acuerdan legisladores rechazar convenio ACTA: Legisladores del PRD, PAN y PVEM presentaron un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para rechazar la firma del Acuerdo Comercial Antifalsificación (ACTA), al considerar que es violatorio de derechos humanos y de la libertad de expresión. En conferencia, el senador Francisco Javier Castellón, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), explicó que el punto de acuerdo pretende no avalar la firma del Ejecutivo y pedir que el presidente Felipe Calderón Hinojosa (FCH) retire su rúbrica. Además cita a comparecer a la secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, y al secretario de Economía, Bruno Ferrari, para que le informen al Congreso de la Unión porqué se suscribió dicho acuerdo. Indicó que el ACTA es una propuesta internacional multilateral que pretende establecer nuevos estándares para la protección de los derechos de propiedad intelectual y combatir la piratería. Sin embargo, la ambigüedad de algunas de las disposiciones de ese documento resultarían contrarias a la seguridad y certeza jurídica de los mexicanos, limitaría el acceso a la universalidad del acceso a Internet y su aplicación podría derivar en una censura. Como ejemplo dijo que el párrafo 4 del Artículo 27 indica que las autoridades competentes están facultadas para ordenar a un proveedor de servicios en línea dar “información suficiente para identificar a un suscriptor cuya cuenta se presume, fue utilizada para cometer una infracción”. Entonces, advirtió, en este país “que es un país de presuntos culpables”, se podría proporcionar información de usuarios ante “el uso de alguna obra que tenga derechos de autor registrados, el titular, o con el pretexto de que el titular está reclamando”. Acompañado por empresarios de la tecnologías de la información y la comunicación, manifestó que por ello es importante dar marcha atrás en la firma de ese acuerdo, a fin de proteger los datos personales de los mexicanos. A su vez, Jesús Robles Maloof, de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, sostuvo que la firma del ACTA contraviene la más elemental protección de los derechos humanos, la Constitución, los tratados internacionales y el discurso internacional de México ante los órganos internacionales. Advirtió incluso que el ACTA abre la puerta para que se generen más situaciones similares a la persecución de “tuiteros terroristas” en Veracruz. El punto de acuerdo está firmado por los senadores perredistas Francisco Javier Castellón y Carlos Sotelo; la legisladora panista Beatriz Zavala, y el diputado del Partido Verde, Rodrigo Pérez-Alonso. **(redacción, página 20)**

Criterio-Promete Edomex a ONU resultados en el caso Atenco: El gobierno del Estado de México afirmó ante un comité de expertos de la ONU que antes de que termine el año podría haber procesados por los abusos sexuales cometidos en 2006 contra 26 mujeres tras manifestaciones en el poblado de Atenco. “Antes de fin de año podríamos tener responsables siendo procesados por el caso de Atenco”, afirmó Joel Alfonso Sierra Palacios, subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno del Estado de México en entrevista con Notimex. Tras participar como parte de la delegación que la víspera expuso el informe anual de México ante el Comité de Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), el funcionario dijo que “no habrá impunidad” en el caso. “Con toda seguridad se van a obsequiar órdenes de aprehensión contra los responsables. Estamos muy confiados en ello”, manifestó el funcionario al adelantar que los procesos judiciales contra los sospechosos podrían comenzar “en unas semanas”. Tras las acusaciones de abuso interpuestas luego de las manifestaciones de 2006 en Atenco, las autoridades detuvieron a 29 policías por “abuso de autoridad y actos libidinosos”, aunque todos fueron puestos en libertad. La única persona juzgada por ese caso recibió una sentencia de tres años, que conmutó con el pago de una fianza. Dicha persona ya no podrá ser juzgada, de acuerdo con Sierra Palacios. Durante la sesión de este martes, expertas de la ONU cuestionaron el hecho de que luego de seis años del incidente no haya ni una sola persona castigada, puesto que hay suficientes elementos probatorios sobre la tortura sexual cometida contra las mujeres de Atenco. Sierra Palacios aseveró a Notimex que los responsables serán juzgados ahora por el delito de tortura, lo que implica una pena de entre tres a 12 años de prisión, que no puede ser conmutada mediante el pago de fianza. Sin embargo, organismos civiles presentes en la sesión del CEDAW emitieron un comunicado en que pusieron en duda el compromiso del gobierno del Estado de México -entidad vecina a la capital mexicana- con la justicia en el caso de Atenco. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la Organización Mundial contra la Tortura destacaron que, hasta el momento, ni las mujeres de Atenco ni su representación legal tienen información sobre la consignación de la averiguación o las órdenes de aprehensión. “La autoridad tiene la obligación de rendir cuentas, en primer término, a las víctimas del delito de tortura

sexual, informando a las denunciadas sobre el fin de las investigaciones y conclusiones que de éstas derivarán, así como de la supuesta consignación que hiciera de la averiguación previa”, indicaron. Consideraron que el gobierno estatal tiene la obligación de impartir justicia a las víctimas en vez de buscar el reconocimiento de instancias internacionales ante “una procuración de justicia inexistente”. **(redacción, página 21)**

El Universal- Opera EU oficina antilavado en México: El gobierno estadounidense cuenta con una “Unidad de Investigación de Crímenes Transnacionales” en la capital del país para trabajar de manera coordinada con autoridades mexicanas en el combate al lavado de dinero, informó Leigh Winchell, funcionario del Servicio de Migración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). En una comparecencia sobre lavado de dinero ante el Comité de Seguridad Interna del Senado estadounidense, dijo que la unidad está formada por agentes mexicanos seleccionados y evaluados. Un vocero del ICE explicó a EL UNIVERSAL que se trata de oficinas especiales organizadas por las policías de un país, pero operadas por personal estadounidense. Un día después de que un reporte del Senado de EU involucró a HSBC México con el lavado de dinero, la PGR indicó que indaga operaciones de ese banco que incluyen actividades con recursos del ex gobernador de Tamaulipas Tomás Yarrington. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que hay indagatorias contra otras instituciones. **(Silvia Otero, primera plana)**

Reforma-Desestima el IFE: El IFE desestimó las pruebas presentadas por la Coalición Movimiento Progresista sobre las presuntas irregularidades en la elección presidencial y afirmó que, con los elementos con los que se cuenta, no se comprueba la compra y coacción del voto. Estas afirmaciones fueron incluidas en el llamado “informe circunstanciado”, que el organismo electoral entregó al Trife como parte del expediente en el que Andrés Manuel López Obrador pidió declarar la invalidez de la elección presidencial. En su documento, el Instituto que preside Leonardo Valdés señala que la sola existencia de las tarjetas Soriana y los monederos de Monex, presentados como prueba en el recurso de impugnación, no revela que éstos fueran entregados para obtener el voto. “No existe la certeza de que efectivamente las mismas hubieran sido recibidas por los medios que ellos refieren y su simple existencia no revela tampoco que su entrega haya sido condicionada, bajo qué supuesto y menos aún que contuviera dinero”, indica el texto. Agrega que, aunque las pesquisas por los casos Monex, Soriana y el presunto rebase de tope de gastos de campaña aún no concluye, no existe fundamento para que ello pudiera representar la nulidad de la elección. “No ha sido comprobado y no puede hacer prueba plena que el otorgamiento de las tarjetas de ‘beneficios’ hayan sido con el objeto de presionar o coaccionar a los electores a emitir su voto a favor de determinada coalición y con ello se acredite la vulneración del derecho del voto libre”, resalta el organismo. El IFE incluso puntualiza que, en el supuesto caso de que las pruebas presentadas por la coalición comprobaran que se presionó al electorado, no necesariamente reflejan que ello determinara el resultado de la votación. En ese sentido, el Instituto recuerda que la diferencia entre la votación registrada por el priista Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador es mayor a 3 millones de sufragios, lo que complica que se actualice un supuesto para anular los comicios. □ El Instituto añade que se garantizó la libertad y secrecía del voto e incluso resalta que promovió diversas campañas para erradicar dichas prácticas. Reitera que la investigación, persecución y castigo de esos ilícitos es responsabilidad de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). El IFE reiteró que no ha sido omiso ante las quejas de los diferentes actores políticos y que incluso la unidad de fiscalización se encuentra en substanciación de los proyectos. El Instituto consideró que no se tienen los elementos necesarios para determinar un rebase del tope de gastos de campaña del candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto. En los argumentos que el organismo entregó al Tribunal Electoral federal, como parte del expediente en el que Andrés Manuel López Obrador pidió declarar la invalidez de la elección presidencial, precisa que la presunta aportación de entes prohibidos a la campaña del priista es una cuestión financiera de los partidos. Lo que no significa, agrega, que de comprobarse se vulnere el resultado de la votación o se actualice alguna de las hipótesis de nulidad. En sus argumentos, el órgano electoral indica que las denuncias se presentaron entre el 29 de junio y el 12 de julio, eso es dos días antes y 11 días después de la jornada electoral, por lo que se encuentran en etapa de sustanciación. De acuerdo con el análisis del IFE, se podrá contar con información veraz y suficiente hasta que se tenga el informe final de gastos de campaña, que debe presentarse a más tardar en octubre próximo. Asimismo, recuerda que la Unidad de Fiscalización está sustanciando 23 quejas en contra de Peña Nieto. Respecto de la acusación por supuesta adquisición encubierta en tiempos de radio y televisión y medios impresos mediante comentarios que beneficiaron al candidato priista, el IFE enfatiza que se atendieron todas las quejas que se presentaron, sancionando a toda persona que contrató o adquirió tiempos en esos medios. Sostiene que el mismo PRD tuvo la oportunidad de impugnar resoluciones y que el Trife también se pronunció al respecto. El IFE contesta en el escrito los siete argumentos esgrimidos por la coalición Movimiento Progresista. En respuesta al punto sobre la utilización de encuestas para beneficiar al candidato del PRI, rechaza que esos ejercicios sean propaganda electoral, toda vez que no forman parte de los elementos que se emplean con el propósito de presentar ante el electorado las candidaturas registradas. Además, señala, el PRD sólo presentó una queja. En relación con la compra y coacción del voto, se señala que dentro de las 6 mil 294 pruebas aportadas por la coalición, 4 mil 123 están relacionadas con procesos distintos al de

la elección presidencial y se trata de propaganda de otros candidatos, por lo que sólo tomó en cuenta 2 mil 171 pruebas que, señala, carecen de valor probatorio. Agrega que se entregaron como pruebas 495 documentos elaborados a mano, 507 elaborados por medio electrónico, 108 formatos que denominan "inscritos de incidentes" y dos denominados "inconformidad ciudadana". Así como 18 denuncias ante el MP, con lo que se pretende dar testimonio de que se recibieron artículos a cambio del voto, pero dicha documentación no cumple con los requisitos de formalidad. En relación con las 2 mil 435 tarjetas Soriana, el IFE resalta que no hay elementos que hagan evidente que hayan sido recibidas y condicionadas a cambio del voto. Asimismo, añade que sobre la falta de certeza en las casillas de votación, no se aporta ningún medio de prueba. Denuncia AMLO lavado; rechaza PRI acusación Andrés Manuel López Obrador denunció ayer que el PRI realizó lavado de dinero mediante las tarjetas de prepago Monex. "Tengo elementos para decir que se utilizó en la campaña de Peña dinero de procedencia ilícita (...) Sería muy grave que no se actuara", dijo. El encargado de la argumentación jurídica, Jaime Cárdenas, desglosó presuntos vínculos y triangulaciones de dinero a través de las empresas Inizzio, Efra, Atama, Koleas y Tiguán. En respuesta, el PRI rechazó las acusaciones y calificó las denuncias de falsas y difamatorias. "Dicha acusación se suma a la serie de denuncias falsas que el señor López Obrador presentó a lo largo de la campaña (...) y que han fracasado por carecer de sustento", afirma en un comunicado de prensa. Niega Televisa apoyar a Peña Televisa rechazó haber favorecido al candidato priista Enrique Peña Nieto y así lo manifestó en sus alegatos presentados ante el Trife al presentarse como tercero interesado en el juicio promovido por Andrés Manuel López Obrador para invalidar la elección presidencial. La televisora negó que haya pactado un plan para promover la imagen del priista desde que éste era Gobernador del Estado de México. Reiteró que los documentos de un presunto acuerdo para difundir información del priista eran falsos, en relación al expediente en el que se vinculaba a la empresa Radar Servicios Especializados con el plan de promoción de Peña. La empresa aseguró en su argumentación jurídica que no contrató encuestas con datos falseados para inducir el voto a favor del mexiquense. **(Claudia Guerrero, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón... Del "ocultismo práctico" hacia la "invalidez"

La exposición de "pruebas" con que el Movimiento Progresista esgrime para conseguir la "invalidez" de la elección presidencial (no pide nulidad porque tendría que demostrar que hubo cochinerito en al menos 25 por ciento del total de casillas) resultó paráfrasis de la literatura esotérica menos recomendable.

Andrés Manuel López Obrador y su asesor Jaime Cárdenas presentaron ayer una variante "política" de las supercherías "científicas" que pueden leerse en *El misterio de los templarios*, *Los rayos y las iniciaciones*, *El milagro cántaro*, *Nuestros antepasados extraterrestres*, *Señales del más allá* o *El astronauta de la tumba de Palenque*:

Es un licuado de obviedades leguleyas y generalidades; de verosimilitudes y lugares comunes; de medias verdades y mentiras contumaces; domicilios y nombres de personas físicas y morales, que no alcanzan el nivel de superstición de *El retorno de los brujos*, o *El misterio de las catedrales*.

Y para competir con *El código Da Vinci*, ni siquiera una pizca de la "mafia en el poder", de las "televisoras" o del *Innombrable* Salinas de Gortari... **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve... ¿Al diablo con sus instituciones, otra vez?

Interesante la forma en que Jaime Cárdenas, asesor de Andrés Manuel López Obrador, expuso ayer el funcionamiento de una presunta red en donde empresas y personas fantasmagóricas fondearon en abril, mayo y junio millones de pesos a Grupo Financiero Monex, que a su vez repartió ese dinero a otras empresas de no menos sospechosa identidad. La red de *lavado* de dinero habría funcionado, en buena medida, para dotar de dinero fresco las ilegalidades de Enrique Peña Nieto.

Más allá de que la autoridad valide o deseche estas huellas, indicios, vestigios, evidencias, López Obrador dictó ayer mismo la sentencia: "No se puede permitir que las autoridades sean cómplices del delito (...) Si no se investiga el asunto y si hay impunidad, vamos a proceder en contra de las autoridades responsables".

Si entiendo, a la autoridad (Tribunal Electoral, Comisión Bancaria y de Valores, Secretaría de Hacienda, PGR, Presidencia de la República) no le queda más que dar por bueno el esquema que explicó Jaime Cárdenas, o atenerse a las consecuencias. Es el conocido principio de 2006: si las instituciones no están con nosotros es porque están contra el pueblo, la justicia y la democracia; por lo tanto, al diablo con sus instituciones corrompidas.

Interesante, repito, la forma en que se presentó el caso Monex (expediente original del PAN). Pero López Obrador sigue sustituyendo el análisis por las lecciones de moral. Es el bien contra el mal, el cielo o el infierno. Es el discurso de las

verdades absolutas, incapaz de coexistir con verdades contradictorias.

Es cierto que sigue recorriendo el camino que marca la ley, pero con el discurso de la descalificación a priori. De la intimidación. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado... Ausencia del Presidente
Aquí, navegando en una laguna mental. Florestán

En el México del *presidencialismo imperial*, el poder era tan absoluto que su titular no podía morir. En su sexenio, el Presidente de la República, además de infalible, era todopoderoso. Un aspecto fundamental de esa superioridad sobre el resto de los mortales era, precisamente, su inmortalidad: no podía morir en el desempeño de su mandato, de ahí que no se considerara necesario establecer un escalafón en el literalmente imprevisto caso de tal *ausencia definitiva*.

Por eso la Constitución dejaba el relevo ante esa improbable fatalidad en un limbo, quizá, para no salar al Presidente en turno.

Y hablaba de una sesión del Congreso y, en caso de receso, de la Permanente que, en su ausencia, designaría a un Presidente interino que, en los primeros dos años del sexenio, citaría a elecciones, o un sustituto, en el tránsito de los otros cuatro, terminaría el mandato pendiente.

Sin embargo, los tiempos cambiaron, el PRI se fue de Los Pinos, perdió su mayoría histórica en el Congreso y la ley quedó como si todo siguiera igual, creando un vacío que, de darse el supuesto, hubiera llevado al país al precipicio del caos.

Me refiero a la incapacidad, de cara a la distribución de las cámaras, de construir un acuerdo entre las diferentes fuerzas, en tiempo y forma, para designar al interino ante la muerte del Presidente de la República en turno.

Si ya vimos que designar a tres consejeros del IFE les tomó más de 13 meses violando los plazos constitucionales, ¿se imagina para designar a un Presidente de la República?

Por eso destaco de la recién aprobada reforma política, debida en gran parte a Manlio Fabio Beltrones, la modificación al artículo 84, que establece un escalafón que en caso de muerte, el jefe del Ejecutivo será sustituido provisional, pero automáticamente, por el secretario de Gobernación, y ya el Congreso tendrá de 30 a 60 días para designar a un interino o a un sustituto, según los tiempos.

Esta, por la certidumbre que da y el vacío que llena, me parece uno de los aspectos fundamentales de la reforma.

RETALES

1. **RESCATE.** Al anunciar que Josefina Vázquez Mota es secretaria de Acción Electoral del PAN, cargo nuevo, Gustavo Madero planteó la revisión de la estrategia electoral de su partido tras la derrota del 1 de julio,
2. **REUNIÓN.** En dos semanas sesiona el Consejo Nacional de Seguridad Pública. ¿Tocarán los presupuestos para 2013? Invitarán a los gobernadores electos el 1 de julio, Miguel Ángel Mancera incluido, y
3. **MADERO.** Me aclara un querido amigo que el brandy Madero XXXXX, el *Maderito*, era de la Casa Madero, en Parras, Coahuila, y no de la empresa de don Nazario Ortiz Garza, en Aguascalientes. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que en el PRI lo pensaron mejor y decidieron no hacer el *caldo gordo* a **Andrés Manuel López Obrador**, por lo que serán cada vez más espaciadas las respuestas frontales que reciba por parte de su dirigente nacional, **Pedro Joaquín Coldwell**. El juego, aseguran, está en los tribunales.

Sin embargo, entre los priistas hay reservas sobre si después de la conferencia conjunta de panistas y perredistas, de esta mañana, habrá un mensaje desde las oficinas de Buenavista.

Todo depende de los argumentos, aseguran.

:Que los senadores electos del PRD sostuvieron ayer una encerrona y ahí destaparon a sus respectivos *gallos* para la

coordinación de su bancada: la corriente mayoritaria de *Los Chuchos* lanzó a **Miguel Barbosa**; el grupo de **Marcelo Ebrard** postuló a **Manuel Camacho**; la *tribu* de **AMLO** confirmó la candidatura de **Alejandro Encinas** y, finalmente, el guerrerense **Armando Ríos Piter** refrendó su autopromoción.

:Que otro *marcelista* que anda muy activo promoviéndose ante diversos grupos del perredismo, pero en la Cámara de Diputados, es el ex secretario de Gobierno del DF **José Ángel Ávila**.

Durante cinco años y medio, el próximo legislador federal fungió como el operador político y electoral de **Ebrard** desde las oficinas del Zócalo.

:Que tras las elecciones, el estado de Veracruz ha sido punto de encuentro de la nueva generación de mandatarios priistas.

En los últimos días los gobernadores electos de Jalisco y Yucatán, **Aristóteles Sandoval** y **Rolando Zapata**, respectivamente, se reunieron con **Javier Duarte** con el objetivo de impulsar una agenda común entre los estados y la administración federal.

Encuentros a los que se sumará también el gobernador electo de Chiapas, **Manuel Velasco**.

:Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no solo analiza el recurso de nulidad presentado por el Movimiento Progresista.

Al mismo tiempo examina diversas solicitudes ciudadanas, como la presentada por **Luis de Guerrero Osio y Rivas**, quien quiere impugnar la validez de los 15 millones 896 mil 999 votos reconocidos por el IFE... ia favor del candidato de las izquierdas, **López Obrador!** (redacción, página 04)

Criterio-Jaque Mate... Pichicateros

La asistencia de los legisladores del PAN a la toma de protesta del nuevo gobierno será definida en la próxima reunión plenaria a realizarse en agosto". El comunicado del presidente del partido, Gustavo Madero, revela una actitud pichicatera.

Quizá sea una venganza por agravios sufridos hace seis años, pero es un mal signo para los mexicanos que quieren tener un sistema político que deje atrás los revanchismos y construya acuerdos para el bien del país.

Los diputados y senadores del PRD y del PT trataron de impedir físicamente que Felipe Calderón rindiera protesta el 1o. de diciembre de 2006. Hoy varios grupos quieren repetir el intento, entre ellos los miembros del movimiento #YoSoy132, la CNTE, el SME y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco.

Juntos han anunciado que establecerán un cerco humano alrededor del Palacio Legislativo. Es probable también que los legisladores del Movimiento Progresista busquen impedir físicamente la toma de protesta como lo hicieron en 2006.

Uno podría pensar que tras la experiencia de 2006, cuando el Presidente electo tuvo que entrar al Palacio Legislativo por la puerta de atrás para rendir protesta entre gritos y empujones, los legisladores panistas tendrían el ánimo de hacer todo a su alcance para asegurar una adecuada ceremonia republicana en el próximo cambio de poderes.

Pero no. Quizá algunos recuerdan que los priistas de 2006, si bien se presentaron en el Palacio Legislativo y permitieron el quórum, no ayudaron a los legisladores panistas en su lucha física contra los golpeadores.

La reforma política aprobada en abril por el Congreso, y que esta semana fue ratificada ya por el número necesario de Congresos locales, cambia las reglas para la toma de protesta. Con anterioridad la ley señalaba que el Presidente electo debía asumir el cargo en una sesión conjunta de las dos Cámaras del Congreso.

Esta regla hizo posible el chantaje del 1o. de diciembre de 2006.

Próximamente, sin embargo, el artículo 87 de la Constitución señalará: "En caso de que el presidente no pudiese rendir protesta ante el Congreso de la Unión, ante la Comisión Permanente o ante las Mesas Directivas de las Cámaras del Congreso de la Unión, lo hará de inmediato ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia".

Aunque la nueva redacción impide el chantaje de la toma de protesta, es lamentable que nuestros políticos sigan empeñados en cobrarse rencillas infantiles. Por ningún lado vemos esa clase política madura y responsable que esté

dispuesta a construir acuerdos para beneficio del país.

Uno puede entender que estos acuerdos no se logren si hay diferencias ideológicas profundas, como las que dividen a los miembros más radicales de la izquierda y la derecha en México o en cualquier otra nación. Sin embargo, la mayoría de los políticos mexicanos coinciden en las medidas fundamentales que deben tomarse para permitir un mayor crecimiento y para reducir la pobreza.

La razón por la que no ha habido acuerdos políticos en los últimos años es porque los legisladores del PRI y del PAN, cuando han estado en la oposición, se han preocupado más por impedir reformas positivas que pudieran beneficiar políticamente al gobierno en funciones que por impulsar medidas que fortalezcan al país.

Por lo pronto es una mala señal que el PAN diga que está considerando si sus legisladores deben obedecer o no el mandato constitucional de presentarse en el Congreso el próximo 10. de diciembre. La política pichicatera del berrinche y la revancha sigue vigente en el país.

SORIANA

No sorprende que ya estén trabajando las dos tiendas Soriana en Iztapalapa cuyas operaciones fueron suspendidas el 3 y 4 de julio por el gobierno local. La medida era política y no tenía nada que ver con supuestas faltas de protección civil.

Lo que asombra es que las autoridades hayan clasificado como "reservados" los expedientes del caso. Algo quieren ocultar. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

El Universal-Bajo Reserva:

LOS SERVICIOS de inteligencia de Washington siguen muy ocupados en jalar los hilos que conduzcan a las organizaciones terroristas y del crimen organizado. El presidente Barack Obama firmó por un año más la Declaración de Emergencia en contra de las Organizaciones del Crimen Transnacional, que incluye a los cárteles mexicanos. La continuación, nos explican, obedece a la amenaza real que representan estos grupos a la seguridad regional, hemisférica e internacional. Los criminales, además, se han insertado en los sistemas financieros, como se demostró con la investigación del Senado estadounidense en el caso del banco HSBC. En contraparte, las autoridades mexicanas sólo miran, cual bofetadas, la exhibición de expedientes de corrupción que llegan desde Estados Unidos.

ANTES de concluir la 61 Legislatura, el Congreso de la Unión logró coronar este miércoles un paso importante, con la declaratoria en la Comisión Permanente de la Reforma Política, que garantiza la transmisión del Poder Ejecutivo en un lugar alternativo a la sede del Poder Legislativo o ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El equipo del coordinador parlamentario del PRI en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, recuerda que el recorrido comenzó hace 63 meses, con la generación del marco conceptual para estas modificaciones constitucionales. El sonorenses fue uno de los puntales en la construcción de los acuerdos políticos, presume.

EL PLAN nacional por la defensa de la democracia de Andrés Manuel López Obrador consiste en... otra gira por el territorio nacional, para informar a sus seguidores y en las plazas públicas las acciones emprendidas por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano para lograr la limpieza de las elecciones presidenciales del primero de julio. Los dirigentes de los partidos de izquierda tienen bastante claro que el tabasqueño no irá tan fácilmente a un plantón, como el de hace seis años en Paseo de la Reforma, porque sale muy caro en dinero y en el terreno político, nos dicen. ¿Viajará con su PowerPoint del supuesto fraude en este nuevo recorrido?

NADIE en el PAN sabe a qué juega Gustavo Madero, pero en la casa tricolor sospechan que busca encarecer el amor de su partido con el próximo gobierno, cariño de tercera posición en el tablero electoral. El caso es que el dirigente panista se presenta hoy al lado del presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, para denunciar irregularidades que detectaron en los comicios presidenciales. Ambos van a insistir en el caso Monex. Los panistas habían presentado algunas pruebas y ahora los integrantes del Movimiento Progresista buscan fortalecerlas con sus propias investigaciones, nos adelantan. Madero y Zambrano ofrecen una conferencia de prensa conjunta en un hotel de Paseo de la Reforma.

EL PRIÍSTA andaba de buen humor, tanto que dijo a los periodistas que comenzaba a extrañarlos. Enrique Peña Nieto, el candidato presidencial que más votos obtuvo en la contienda electoral del primero de julio, habló durante 20 minutos con reporteros. Salía del salón cuando le preguntaron qué tiene planeado para celebrar su cumpleaños. El mexiquense regresó al micrófono y respondió: "Lo voy a hacer familiarmente, no tengo nada previsto ni organizado, pero sí definido que será en familia". Peña Nieto cumple mañana 46 años y todo indica que la clase política priísta se quedará con las ganas del abrazo. **(redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

QUIENES apostaban a que Luis Videgaray sería el próximo secretario de Hacienda es muy probable que pierdan su dinero.

AL INTERIOR del equipo de Enrique Peña se comenta que los planes para el estrategia de la campaña son otros.

SEGÚN ESTO su lugar estará directamente en Los Pinos, como Jefe de la Oficina de la Presidencia.

PERO, obviamente, no al estilo de Gerardo Ruiz Mateos sino de, ¡gulp!, José María Córdoba Montoya.

ES DECIR, no sería la suya una función decorativa, sino la de un todopoderoso Jefe de Gabinete.

¿Y QUIÉN quedaría entonces en la SHCP? No es por amarrar navajas, pero los propios peñistas dicen que José Antonio Meade tiene todo para mantenerse en el cargo. Eso dicen.

¡QUIÉN lo iba a decir! La tranquilidad de Enrique Peña Nieto le llegó de manos de quien fuera su adversario: Manlio Fabio Beltrones.

AL SONORENSE se le reconoce la paternidad de la reforma política que ya quedó completamente aprobada y lista para entrar en vigor... apenas a tiempo para evitarle brincos al virtual presidente electo.

ENTRE los muchos aspectos que tiene la reforma, uno que hoy toma especial relevancia es el del artículo 87 que ahora establece que el Presidente podrá rendir protesta ante el Congreso del Unión, las Mesas Directivas, la Comisión Permanente o la SCJN.

DE SER EL CASO, ya no será necesario que el nuevo Jefe del Ejecutivo entre a San Lázaro prácticamente a escondidas como lo hizo Felipe Calderón en 2006.

AHORA bastará con que se reúna con los legisladores en un Starbucks... ¡y asunto arreglado!

EL QUE ESTÁ entre la pared de la legalidad y la espada de las protestas es Andrés Manuel López Obrador.

SEGÚN ESTO, antes de arrancar el conflicto poselectoral Cuauhtémoc Cárdenas le llevó al tabasqueño un mensaje del grupo integrado, entre otros, por el líder perredista Jesús Zambrano y el mismísimo Marcelo Ebrard.

LE HICIERON saber a AMLO que cuenta con ellos... siempre y cuando no se aparte -ni un milímetro- de la ley. Es decir, mientras mantenga su impugnación dentro de los cauces legales.

SIN EMBARGO, el tono que está tomando la protesta social de activistas de la más diversa cuna e índole lo presiona a radicalizar su postura, como lo muestran los resolutivos de la asamblea de Atenco del pasado fin de semana.

EL COLMO de todo esto es que, al mismo, tiempo hay gente cercana al PRI susurrándole al oído a AMLO que en lugar de estar detrás de los grupos anti-Peña... ¡se ponga al frente de ellos!

Y NO PORQUE lo estén alentando a dar rienda suelta a sus tropas. Al revés: ¡para que sea el primero en contenerlas!

EL QUE reapareció en Coahuila fue Humberto Moreira.

EN UNA entrevista a nivel local, el ex gobernador dijo que ahora se dedica a algo más dulce que la política: la elaboración de mermeladas!

Y ES QUE, lo que sea de cada quien, el arte culinario siempre se le ha dado bien al ex gobernador.

COSA de recordar que a los coahuilenses les dio atole con el dedo con sus programas sociales y luego los puso a tragar camote con la deuda que dejó.

A SU PASO por el PRI creyó que sólo sus chicharrones tronaban pero terminó regando el tepache y tuvieron que darle calabazas.

Y, CLARO, le heredó a su hermano la gubernatura porque sería pan con lo mismo, pero la realidad es que a Rubén Moreira lo único que le tocó fueron los jitomatazos. **(redacción, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político... El caso "Cruz Azul" y "Billy" Álvarez

Los socios de la Cooperativa Cruz Azul han dado un severo golpe a sus directivos y particularmente a su presidente, Guillermo "Billy" Álvarez Cuevas, quien por mandato legal deberá dejar la dirección general, tras 24 años al frente no sólo de la cementera sino también del equipo de fútbol profesional.

Aunque, según versiones periodísticas aparecidas en la revista Proceso, Álvarez Cuevas deberá dejar el cargo en los próximos 30 o 40 días, en un comunicado de la cementera se informa que Guillermo Álvarez seguirá siendo director general de la empresa, a pesar de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que rechazó el amparo 1566/2012.

Este es el resultado de un diferendo entre un grupo de cooperativistas encabezados precisamente por Alfredo Álvarez Cuevas, quien demandó la dimisión de su hermano como presidente de la cooperativa y del equipo de fútbol, cuya disputa incluye una serie de irregularidades en el manejo de los bienes y recursos de la cooperativa.

Por ejemplo Víctor Garcés Rojo, cuñado de los hermanos Álvarez Cuevas y director jurídico, fue destituido en abril de 2010 por su presunta responsabilidad en el desvío de 15 mil 558 millones 937 mil dólares.

El grupo disidente, reclama ahora el resarcimiento de un desfalco, además de la salida de Guillermo Álvarez, quien intentaba revocar la sentencia definitiva dictada el 8 de diciembre por el Tercer Tribunal Unitario Civil del Distrito Federal, que confirmó la nulidad de sus funciones.

Cruz Azul se ha constituido en una de las empresas cooperativas más exitosas del mundo y en nuestro país es emblemática, sólo que el éxito económico se convirtió en tema de disputas familiares y muchos de los socios cooperativistas quedaron al margen de esos beneficios.

De ahí que desde hace por lo menos una década ha habido enfrentamientos entre los propios socios, unos de lado de Billy y otros de Alfredo Álvarez. La historia no ha concluido y habrá, sin duda, más noticias sobre este conflicto que mantiene confrontada a una familia y se ha llevado consigo a los socios de Cruz Azul. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... Justicia en Edomex: oportunidad de oro

Las autoridades del Estado de México, y en especial el gobernador Eruviel Ávila, tienen en sus manos la oportunidad de oro de mostrar que la justicia puede ser una realidad.

Me refiero al caso del brutal ataque y robo a decenas de jóvenes en un bosque del Estado de México, mismo que tuvo entre otras terribles consecuencias la violación de siete chicas.

La indignación es nacional ante el hecho, y la respuesta del gobierno del Estado de México ha sido —hasta el momento— rápida. Anoche, por ejemplo, se anunció la detención de 17 personas, lo cual es plausible.

Ahora viene lo difícil: lograr que la justicia sea relativamente rápida y, sobre todo, efectiva.

El reto de las autoridades es demostrar con pruebas reales, científicas, y sin posibilidad de que sean rebatidas, que los detenidos son los verdaderos culpables; una vez identificados, tendrán que ser juzgados con toda la severidad del caso y encarcelados con rigor.

Yo espero de todo corazón que no se fabriquen culpables, que no se hagan mal las investigaciones ministeriales, que no se caiga en la tentación de hacer propaganda y no justicia. Quiero, como seguramente lo queremos todos, que los culpables paguen con años y años de cárcel su maldad.

No se trata de ejercer venganza; se trata de que la justicia, al menos en este caso, sea real. Crímenes tan cobardes como el del abuso de las jovencitas no pueden quedarse impunes o, en su defecto, mal investigados y mal juzgados.

La oportunidad de oro está, insisto, del lado del gobierno mexiquense. Si se actúa con dureza pero con apego a la ley, Eruviel Ávila y sus colaboradores recibirán el reconocimiento debido por parte de la ciudadanía. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien hace *chonguitos* para que **Jesús Murillo Karam** tenga un puesto en el gabinete de **Enrique Peña Nieto** es **David Hernández Madrid**, el ex secretario de Agricultura, pues de recorrerse lugares obtendría una curul en la próxima legislación, sin embargo el que se queda con las manos vacías es el ex procurador del estado **José Alberto Rodríguez Calderón** pues a pesar de ser suplente de Murillo no entra a la nueva legislatura por que se recorren los lugares en la lista plurinominal y **David Hernández** sería el *ganón*.

: **Que** en **Mineral de la Reforma** vecinos se quejan del mal servicio que brindan en la barandilla municipal que está en **La Providencia**, pues acusan malos tratos por parte de los elementos policíacos que hacen gala de su prepotencia cuando familiares de los detenidos se acercan a solicitar informes o intentan sacar a sus parientes. Resalta que los fines de semana el lugar está abarrotado por detenidos y sus familiares lo que origina molestias a los vecinos que viven cerca, pero el punto es que la atención es deficiente, piden al director de Seguridad Pública, **Jorge Alberto Berecochea**, haga algo.

: **Que** mal y de malas en **Tulancingo**, la súper sede del ayuntamiento está saliendo más cara de lo previsto, el alcalde **Julio Soto** esta que no lo calienta el sol porque están endeudados por 100 millones de pesos por este inmueble que ya dio muestras de su mala construcción, denuncian que existen goteras y grietas en el edificio, esto origina que se tenga que invertir más dinero para rehabilitarlas cosa que al edil no le hace mucha gracia.

: **Que** ya no saben que hacer en **Antorcha Campesina** pues buscan a toda costa presionar al gobierno estatal para obtener beneficios para sus asentamientos en la capital del estado y otros municipios, inclusive estuvo aquí el portavoz nacional **Homero Aguirre Enríquez** para darle más peso al plantón que mantienen en la **Plaza Juárez**, supuestamente acusa una agresiva operación del gobierno para bloquearlos. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las Perlas...

Resolver esto es un acto de justicia no sólo para ustedes, sino también para sus familias... todo cuesta dinero, todo esto queda ya de manera irreducible, por eso uno tiene que hacer esta toma de decisiones con objetividad uno qué más quisiera anunciar todo lo que se solicita"

Francisco

Gobernador de Hidalgo

Olvera

Ruiz

Sí es preocupante (el fenómeno delictivo) porque es una situación que se generaliza, no solamente aquí en la región de Tula sino en otras Diócesis del país... esto nos habla en el fondo de una situación por la que está pasando nuestro país"

Juan

Obispo en Tula de Allende

Pedro

Juárez

Meléndez

Este proyecto, va a costar cerca de 11 millones de pesos, es todo un sistema de computadoras, de datos, y eso nos va a permitir tener un catastro actualizado en el municipio y esto nos va a permitir recaudar cerca del 30 por ciento más en el 2013"

Eleazar

Presidente Municipal de Pachuca **(Redacción, página 03)**

García

Sánchez

Criterio-Se dice que...

que en el Ayuntamiento de Pachuca se tomaron muy en serio el asunto de la limpia, y terminaron por “limpiar” de su estructura a la mayoría de los trabajadores que se dedican a la recolección de basura. La noticia cayó por sorpresa a los implicados (quienes son más de 300), pero más aún a **Percy Espinoza**, líder del sindicato de trabajadores de la presidencia municipal, a quien desde la Casa Rule tuvieron que mandarle un mensaje vía Twitter porque hacía días que las autoridades no lo encontraban.

que en el municipio serrano Xochicoatlán la inconformidad del pueblo es generalizada, ya que es del dominio público que cada día de quincena se puede observar la presencia de al menos cincuenta personas a las afueras del edificio de la presidencia municipal, a quienes no se les conoce trabajo, aunque se presentan a cobrar en las oficinas. Pero eso sí: el costo de las actas de nacimiento o de matrimonio se incrementó de veinte a ochenta pesos, y no se diga de licencias de construcción o para abrir algún negocio, o el derecho de piso los días de tianguis, que sí aumentaron su tarifa. Dicen los inconformes que todas estas alzas se dieron a propuesta y con el consentimiento del alcalde, **Baltazar Soni Guillermo**.

que sin hacer tantas olas, el exsecretario de Gobierno y exdiputado federal **Aurelio Marín Huazo** se maneja con bajo perfil después de haber participado en la estructura del PRI estatal durante la pasada campaña política que llevó a ese partido político al triunfo de todos sus candidatos a puestos de elección popular. Ahora falta conocer si después de los buenos resultados que **Marín Huazo** entregó a su partido le otorgarán una nueva responsabilidad.

que la diputada federal panista **Gloria Romero** apenas regresó de su viaje a las playas del puerto de Acapulco, a donde acudió a descansar y, de paso, darse una bronceadita, tras las campanas de los candidatos albiazules. Seguramente la legisladora cargó pilas para integrarse a sus labores en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

que ha trascendido que a **Leitza Rodríguez**, directora de Operadora de Eventos del gobierno estatal, le solicitaron su renuncia a escasos dos meses del inicio de la tan esperada Feria Internacional de Pachuca. La Operadora de Eventos depende de la Secretaría de Desarrollo Económico. Si se confirma la versión, habrá que estar al pendiente para ver quién sería la persona responsable de sustituirla. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Por supuesto, la medicina amarga tendrán que tomarla los trabajadores **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Lunes...

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Elizabeth Cravito: La subdirectora general de Asistencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Hidalgo es una de las funcionarias que conserva especial cercanía con los sectores vulnerables para consolidar acciones específicas que redunden en beneficios concretos para quienes más necesitan, ello sin descuidar ni un minuto que todo es bajo la tendencia de la corresponsabilidad manejada por el órgano de asistencia estatal.

Abajo-David Espinosa: Como ya es costumbre en Mineral de la Reforma ahora las quejas ciudadanas recaen en el titular de Obras Públicas. No resulta desconocido que son varios los pendientes en esa demarcación, así como los inconvenientes que generan. Si bien es cierto que los proyectos no se completan en un solo día, también lo es que falta capacidad para mostrar resultados que convenzan a los habitantes. **(Redacción, página 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

DESPOJOS

El bulevar Las Torres se encuentra totalmente destrozado al punto que hay tramos donde ya no existe pavimento. En natural desgaste del paso vehicular y las recientes y constantes lluvias tienen en un punto crítico dicha vía por la que diariamente circulan miles de unidades pesadas. Lo que no se entiende es por qué la carretera está tan abandonada, ya que no hay trabajos de reparación, mientras que en otras arterias de la zona insisten en repavimentar sin que en realidad sea tan urgente. Otro de los graves problemas del bulevar en cuestión es la falta de iluminación y señalamientos, pero seguramente eso será solucionado cuando suceda un accidente grave.

TRABAJOS

En las nuevas torres que la CFE construyó frente al fraccionamiento San Fernando, todos los días hay personal de la comisión trabajando sin importar el clima. Es todo un espectáculo ver a los trabajadores de CFE subidos hasta lo más alto de las torres, unos 60 metros, en medio de la lluvia. Las nuevas torres forman parte de un programa de reequipamiento que abarca buena parte del estado.

MÁS BRONCAS

Los grillitos confirmaron que existen diversas deudas pendientes que dejaron los anteriores encargados en la Oficina de Comunicación Social de Mineral de la Reforma, antes de que llegaran los recientes nombramientos o "enroques" que hiciera el alcalde "Listoncito II", al parecer es un monto de casi 4 millones de pesos gastados en los primeros seis meses de la administración, por lo cual el presidente municipal tendrá que solventar cuanto antes esta problemática al interior de su gobierno.

SIN LUZ

El bulevar Colosio continúa sin alumbrado público desde hace varios meses y las autoridades municipales no resuelven este asunto, a pesar de que fue reportado en varias ocasiones por los vecinos de la colonia CTM y Privadas de San Javier. **(Redacción, página 02)**

EL Reloj-La hora en punto... Política hacendaria

Hasta hoy, ninguna de las 5 recientes legislaturas del Congreso de la Unión, tuvieron la capacidad de sacar adelante una verdadera reforma fiscal y de avanzada, que beneficie en colectivo a los contribuyentes, a la economía nacional y mucho menos a la planta productiva. Recurrir al montón de iniciativas o buenas intenciones de algunos diputados y ex diputados, no ha sido suficiente para dar forma a la construcción de una verdadera ley, que permita una recaudación equilibrada y detone el desarrollo económico del país de una forma justa. Sobre el interés de construir escenarios como la ampliación de la base de contribuyentes, la eliminación de impuestos duplicados o la simplificación de las declaraciones que obligadamente se deben hacer al fisco, han prevalecido tanto en el Senado como en San Lázaro, intereses políticos y partidistas, para beneficiar casi siempre a los que más tienen. Sexenio tras sexenio, se ha planteado la necesidad de incrementar la base recaudatoria, para convertir a ésta en el instrumento principal de los ingresos fiscales, sin embargo, sexenio tras sexenio, la federación recurre a los ingresos provenientes del petróleo, como el soporte económico nacional más importante que año con año salva al país de la banca rota. Por ello, considero la necesidad de que los diputados y senadores electos, antepongan el interés nacional por sobre sus intereses partidistas y construyan acuerdos que logren construir una verdadera reforma fiscal en la que prevalezca el sentido social en función del desarrollo nacional equilibrado, justo. Ha sido practica recurrente, que al concluir el segundo periodo ordinario de sesiones, los diputados en San Lázaro, formulan, discuten y muchas veces al vapor, aprueban una miscelánea que se centra en los presupuestos, sin tomar en cuenta la imperiosa necesidad de una reforma en la que no sólo contribuyan las personas físicas, morales cautivas, sino que permitan captar a la inmensa mayoría de quienes han logrado fortunas al amparo de la economía subterránea. La construcción de una verdadera reforma hacendaria, debe ser entonces una prioridad para la legislatura entrante, incluso más urgente que una reforma política, que casi siempre deriva en lo electoral, donde el eje de las discusiones, se centra en el interés de los partidos para hacer leyes a modo, que les permitan mantener el control de los "hilos del país". Si los representantes populares que muy pronto ocuparan una curul o un escaño se convierten y terminan como exclusivos defensores de sus intereses partidistas, estarán confinados a que su gestión sea gris, intrascendente. **(Edmundo Pineda, página 09)**

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Criterio

Fraude sin protestas

